

MATRIZ DE SEGUIMIENTO COMPROMISOS RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021 3 Y 4 TRIMESTRE AÑO 2022

Compromisos	Dependencia/Area responsable	Evidencia	Actividad Desarrollada	Fotografia
<p>Implementar estrategias que permitan combatir el microtrafico en el Municipio de Chinchiná, identificando sitios de expendio de alucinógenos y actores criminales, donde en coordinación con la fiscalía, se adelanten actividades operacionales que permitan reducir la comisión de este delito en dicho municipio.</p>	<p>Jefe Seccional de Investigación Criminal</p>	<p>Comunicado Oficial: GS-2022-039829-DECAL</p>	<p>Se realizaron planes tendientes a la mitigación del delito, dentro de estos el registro y solicitudes a antecedentes a personas, vehículos y motocicletas, además de esto se adelantaron puesto de control y disuasión, esto con el fin de poder disminuir el flagelo de los estupefacientes, interviniendo sectores como la frontera, la isla, la galería, el túnel, bellavista, los mangos, tres esquinas, el triángulo y el sector de nuevo horizonte, barrios lo cuales presentan el más alto nivel de venta de estupefacientes.</p>	
<p>El señor Comandante del Distrito No 6 de Policía la Dorada, en coordinación con unidades del Ejército nacional que patrullan las zona, adelantara actividades de vigilancia y control en el sector de cristales zona rural de Florencia Samaná, controlando el corredor vial que comunica con el Departamento de Antioquia, evitando la libre circulación de actores criminales y el factor de oportunidad para la comisión de los delitos.</p>	<p>Comandante Distrito de Policía No 6 la Dorada</p>	<p>Comunicado Oficial: GS-2022-041528-DECAL</p>	<p>Inicialmente se llevó a cabo un análisis de la georeferenciación del delito y ubicación de la vereda Cristales, luego actividades de vigilancia y control sobre las vías que comunican al sector de la vereda cristales de Florencia Samaná con el Departamento de Antioquia (Vía Cristales – Nariño, Vía Cristales – Pueblo nuevo y vía Cristales – Florencia), los cuales son puntos estratégicos, donde se puede llevar a cabo el control del corredor vial, generando planes de registro e identificación a personas y vehículos tanto particulares como de transporte público, buscando de esta manera evitar la libre circulación de actores criminales y el factor de oportunidad para la comisión de los delitos.</p>	
<p>El grupo de Carabineros y guías caninos del Departamento, fortalecerá las actividades de prevención en el sector rural de la unidad, focalizando los sitios de mayor aumento de los delitos de impacto, implementando la estrategia más cerca del campo la cual permita reducir la comisión de estos.</p>	<p>Jefe Grupo de Carabineros y Guías Caninos</p>	<p>Comunicado Oficial: GS-2022-041749-DECAL</p>	<p>Se realiza actividad de prevención denominada “ SIN DROGAS UN FUTURO MEJOR” en entornos escolares tratando temas relacionados con el consumo de sustancias alucinógenas, previniendo así que los jóvenes sean tentados por personas desconocidas al consumo de estas sustancias, se realizó énfasis en las consecuencias personales y penales que trae consigo el porte, tráfico y fabricación de drogas.</p>	